



Asamblea General

Distr. limitada
23 de enero de 2007
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

46º período de sesiones

Viena, 26 de marzo a 5 de abril de 2007

Programa provisional*

1. Apertura del período de sesiones y aprobación del programa.
2. Declaración del Presidente.
3. Intercambio general de opiniones.
4. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre.
5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho espacial.
6. Asuntos relativos a:
 - a) La definición y delimitación del espacio ultraterrestre;
 - b) El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
7. Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

* En el párrafo 4 de su resolución 61/111, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en su 46º período de sesiones, teniendo en cuenta las preocupaciones de todos los países y, en particular, las de los países en desarrollo, examinara los temas 3, 4, 5 y 6 como temas ordinarios del programa, los temas 7 y 8 como cuestiones concretas y temas de debate, y el tema 9 de conformidad con el plan de trabajo aprobado por la Comisión. En el párrafo 5 de la misma resolución, la Asamblea observó que la Subcomisión, en su 46º período de sesiones, presentaría a la Comisión sus propuestas de nuevos temas que habría de examinar la Subcomisión en su 47º período de sesiones, en 2008.



8. Examen y análisis de las novedades en el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil.
9. Práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales.
10. Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas que habrá de examinar la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 47º período de sesiones.

Anotaciones

4. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre

En el párrafo 6 de su resolución 61/111, la Asamblea General observó que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos volvería a convocar a su Grupo de Trabajo encargado de examinar la situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre y estudiaría la necesidad de prorrogar el mandato de éste más allá del 46º período de sesiones de la Subcomisión.

En su 40º período de sesiones, celebrado en 2001, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos acordó que entre los temas del Grupo de Trabajo figurarían la situación de los tratados, el examen de su aplicación y los obstáculos para su aceptación universal, así como la promoción del derecho espacial, especialmente a través del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/763 y Corr.1, párr. 118). En su 41º período de sesiones, celebrado en 2002, la Subcomisión convino en que el Grupo de Trabajo examinaría cualesquiera cuestiones nuevas o similares que pudieran suscitarse en los debates del Grupo de Trabajo, siempre que esas cuestiones estuvieran comprendidas en su mandato actual (A/AC.105/787, párrs. 138 y 140).

5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho espacial

En el debate del tema 5 los Estados Miembros podrán señalar a la atención de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos cualquier información sobre las actividades de las organizaciones internacionales relacionadas con el derecho espacial.

6. Asuntos relativos a:

- a) **La definición y delimitación del espacio ultraterrestre**
- b) **El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria, incluida la consideración de medios y arbitrios para asegurar la utilización racional y equitativa de la órbita geoestacionaria, sin desconocer el papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones**

En el párrafo 7 de su resolución 61/111, la Asamblea General observó que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos volvería a convocar a su Grupo de Trabajo sobre

este tema para examinar únicamente los asuntos relativos a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre.

9. Práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales

En el párrafo 8 de su resolución 61/111, la Asamblea General convino en que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales, de conformidad con el plan de trabajo aprobado por la Comisión en su 46º período de sesiones, celebrado en 2003. De acuerdo con dicho plan, el Grupo de Trabajo prepararía en 2007 un informe para la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Anexo

Organización de los trabajos

1. En su 45º período de sesiones, celebrado en 2006, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos acordó que los trabajos siguieran organizándose de manera flexible con miras a aprovechar al máximo los servicios de conferencias disponibles (A/AC.105/871, párr. 11). La labor de la Subcomisión se ha programado de manera que los grupos de trabajo que se volverán a convocar en el marco de los temas 4, 6 a) y 9 dispongan de la mayor cantidad de tiempo posible.
2. Una vez levantadas las sesiones de la tarde del 26 y el 27 de marzo de 2007, se celebrará un simposio sobre la creación de capacidad en derecho espacial, patrocinado por el Instituto Internacional de Derecho Espacial y el Centro Europeo de Derecho Espacial.
3. A continuación figura un calendario de trabajo indicativo.

Calendario de trabajo indicativo^a

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Semana del 26 al 30 de marzo de 2007		
Lunes, 26 de marzo	Tema 1. Apertura del período de sesiones y aprobación del programa Tema 2. Declaración del Presidente Tema 3. Intercambio general de opiniones	Tema 3. Intercambio general de opiniones Simposio sobre la creación de capacidad en derecho espacial (primer día)
Martes, 27 de marzo	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 4. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^b	Tema 3. Intercambio general de opiniones Simposio sobre la creación de capacidad en derecho espacial (segundo día)
Miércoles, 28 de marzo	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 4. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^b	Tema 4. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^b Tema 5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho espacial
Jueves, 29 de marzo	Tema 4. Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre ^b Tema 5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho espacial Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^c	Tema 5. Información sobre las actividades de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el derecho espacial Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^c Tema 6 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Viernes, 30 de marzo	Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^c Tema 6 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Tema 7. Fuentes de energía nuclear	Tema 6 a). La definición y delimitación del espacio ultraterrestre ^c Tema 6 b). El carácter y utilización de la órbita geoestacionaria Tema 7. Fuentes de energía nuclear
Semana del 2 al 5 de abril de 2007		
Lunes, 2 de abril	Tema 7. Fuentes de energía nuclear Tema 8. Examen y análisis de las novedades en el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil Tema 9. Práctica en cuanto al registro de objetos espaciales ^d	Tema 8. Examen y análisis de las novedades en el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil Tema 9. Práctica en cuanto al registro de objetos espaciales ^d
Martes, 3 de abril	Tema 8. Examen y análisis de las novedades en el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil Tema 9. Práctica en cuanto al registro de objetos espaciales ^d Tema 10. Propuestas a la Comisión de nuevos temas del programa	Tema 9. Práctica en cuanto al registro de objetos espaciales ^d Tema 10. Propuestas a la Comisión de nuevos temas del programa
Miércoles, 4 de abril	Tema 9. Práctica en cuanto al registro de objetos espaciales ^d Tema 10. Propuestas a la Comisión de nuevos temas del programa	Tema 10. Propuestas a la Comisión de nuevos temas del programa Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el tema 4 del programa Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el tema 6 a) del programa Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el tema 9 del programa
Jueves, 5 de abril	Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos	Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos

^a En su 38º período de sesiones, celebrado en 1995, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos convino en que se debía acabar con la práctica de asignar en cada período de sesiones determinados temas a determinadas sesiones y en que, para ayudar a los Estados Miembros en su labor de planificación, se les seguiría facilitando un calendario indicativo de los trabajos, que no predeterminaría el momento en que se fuera efectivamente a examinar cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento N° 20 (A/50/20)*, párrs. 168 y 169 b)).

^b El Grupo de Trabajo encargado de examinar la situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre, que se volverá a convocar conforme a lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 61/111 de la Asamblea General, se reunirá durante el

tiempo asignado para el examen del tema 4. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará el examen de ese tema el miércoles 4 de abril, a fin de aprobar el informe del Grupo de Trabajo.

^c El Grupo de Trabajo encargado de examinar la definición y delimitación del espacio ultraterrestre, que se volverá a convocar conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 de la resolución 61/111 de la Asamblea General, se reunirá durante el tiempo asignado para el examen del tema 6 a). La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará el examen de ese tema el miércoles 4 de abril, a fin de aprobar el informe del Grupo de Trabajo.

^d El Grupo de Trabajo sobre la práctica de los Estados y las organizaciones internacionales en cuanto al registro de objetos espaciales, que se volverá a convocar de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 61/111 de la Asamblea General, se reunirá durante el tiempo asignado para el examen del tema 9. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos reanudará el examen de ese tema el miércoles 4 de abril, a fin de aprobar el informe del Grupo de Trabajo.
